

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/370/2016, de 19 de abril, por la que se dispone la publicación de la adenda al convenio de colaboración, suscrito el 29 de septiembre de 2008, entre el Justicia de Aragón, el Gobierno de Aragón, la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Letrados de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización y difusión de una publicación periódica denominada "Actualidad del Derecho en Aragón".

Advertido error en la inserción de la orden de referencia, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 83, de 3 de mayo de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 10143, línea 27, donde dice: "El Consejero de Presidencia y Justicia,...", debe decir: "El Consejero de Presidencia,...".

